



**BELLO QVARTO, VEEN  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y SIETE.**

Y q. esto no sean Abogados de la Ciudad, con los demas par-  
ticulares q. comprehende; Interviendo en q. se le de testimonio  
de esta instancia, la q. hizo el Cabildo antecedente, y de  
los acuerdos q. se hizieron en su vista. Y habiendolo  
yo acordado, quedose secretarios expongan en conformidad  
de lo resuelto en el Cab. antecedente, la respuesta q. es les ha-  
viese comunicado sobre este asunto; En cuya inteligencia  
notase los infrascriptos secretarios, diximos, que  
dho señores habian manifestadoavian de dha Provi-  
sion siempre, y quando lo tubiesen por conveniente, y  
q. si el dho Juan Con. Navarro, tenia q. proponer  
sobre los puntos que contiene, lo podria hacer en el  
Consejo, donde los referidos habian acordado. Y entendi-  
do el Ayuntamiento de dha respuesta, y de la otra parte  
q. contiene la dha Prov. q. se supone; Resolvio, q. en la  
q. respecta a q. los señores no sean Abogados de la  
Ciudad, se den a dho Juan Navarro los testimonios q. tiene  
pedidos, para q. haga los recursos q. le convengan; Y  
por lo q. mira a el informe que se manda hacer a  
este Ayuntamiento en ella, que el Cavallero Rourado  
gen. escriba al presente, para q. se solicite dha Provisi-  
on satisfactoria de ella, practicando para el logro las diligencias  
conducentes.

Examen  
Presentole carta de examen del oficio de tener honras, a  
favor de Antonio Monterino y ver. de esta Ciudad de Juan,  
habiendolo yo admitido a dho.

Juan  
Bernardillo  
Contreras

Ante mi

Pedro fax do Calderon

Juan Narescoti

